

EMPRESAS

Gruma recomprará acciones de Maseca con crédito revolvente

● La operación requerirá de recursos por tres mil 329 millones de pesos

● Fitch Ratings calificó este movimiento como positivo

ESTHER HERRERA
eherrera@elfinanciero.com.mx

Gruma realizará la recompra de las acciones de Maseca, que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, para posteriormente deslistarla del mercado, mediante una línea de crédito revolvente por hasta 250 millones de dólares que vence en 2020.

Esta operación no implicará ningún cambio en la calificación crediticia de la empresa por parte de Fitch Ratings.

La evaluadora crediticia dijo que el monto de la transacción de recompra de acciones será de tres mil 300 millones de pesos y “se financiará mediante el uso de una línea de crédito revolvente comprometida por hasta 250 millones de dólares que vence en 2022”.



COSTO. La transacción ascenderá a tres mil 300 millones de pesos y se realizará el desliste de Gimsa de la Bolsa de Valores.

Los analistas de Fitch consideran que esa línea de crédito que obtendrá Gruma es manejable para el perfil crediticio de la compañía.

La estimación de los analistas de los indicadores de deuda total sobre EBITDA y deuda neta sobre EBITDA, incluyendo la adquisición, se ubicarían en 1.6 veces y

1.2 veces, respectivamente, hacia finales de este año.

“Estos indicadores están en línea con el nivel actual de calificación ‘BBB’, así como con el rango que Fitch proyectó previamente”, indicaron los analistas de la calificador.

La adquisición de las acciones es

SITUACIÓN FINANCIERA

1 Los analistas de Fitch estiman que la razón de deuda total a EBITDA y deuda neta a EBITDA, se ubicaría en 1.6 y 1.2 veces, respectivamente.

2 Las ventas y EBITDA de Gimsa representan alrededor del 26 y 27 por ciento, respectivamente, de las cifras consolidadas de Gruma.

67 POR CIENTO

De las acciones de Maseca B y el 100 por ciento de los títulos de Maseca A pertenecen a Gruma

las cifras consolidadas de Gruma.

Por su parte, analistas de Actinver Casa de Bolsa señalaron que Gruma tenía una razón de deuda neta/EBITDA de 0.9 veces al cierre del primer trimestre del año.

“Creemos que su balance general continuará siendo fuerte después de la transacción; estimamos una razón/deuda neta/EBITDA al concluir el año de 1.0 veces. Esta operación nos parece positiva para los accionistas de Maseca pero neutral para los accionistas de Gruma”, añadieron.

Actinver dijo que el precio actual es de 25 pesos por acción, superior a lo que el valor razonable de la compañía de 24.5 pesos por título.

Los analistas de la casa de bolsa comentaron que con el precio fijado a 25.0 pesos por acción, representa un premio de 11.85 por ciento respecto a la cotización del cierre previo.

Actualmente Gruma posee el 67.85 por ciento de las acciones de Maseca B y 100 por ciento de los títulos Maseca A.

De esta manera, sólo requiere 15 por ciento del capital de Maseca para tener el 100 por ciento de las acciones; el periodo para participar en la oferta es del 26 de junio al 21 de julio.

Los analistas de Actinver mencionaron que Gruma tendrá que destinar tres mil 329 millones de pesos, unos 186.5 millones de dólares para realizar esta recompra.

“Estimamos que la posición de efectivo será suficiente para recomprar la posición completa de Maseca”, agregaron.

ORGANISMOS

CMIC reitera necesidad de inversión en obra pública en el estado

● El sector se ha enfrentado a factores como la volatilidad de la moneda

DANIEL ANGUIANO
danguiano@elfinanciero.com.mx

Ante la expectativa de un recorte al Presupuesto Federal de 2018 que se según el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, sería de alrededor del 0.4 por ciento, cifra cercana a los 80 mil millones de pesos, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Nuevo León (CMIC), mantiene su postura acerca de que un recorte en la obra pública resta dinamismo a esta industria.

Como lo había mencionado anteriormente, José Francisco Gu-

tiérrez, presidente de la CMIC en Nuevo León, en febrero pasado el sector construcción de Nuevo León obtuvo un récord en generación de empleos, al llegar a los 140 mil puestos de trabajo.

Sin embargo, dijo que para mantener este nivel de empleos es indispensable destinar mayores recursos e inversión a infraestructura.

“Recordemos que la construcción no sólo es un sector que emplea a un mayor número de personas, con relación a otros sectores de la economía, además es el que ofrece una forma de ganarse la vida de manera digna y honrada a padres y madres que son el sostén de las familias más vulnerables de la sociedad”.

“Es de vital importancia impulsar y desarrollar infraestructura de competitividad mundial que per-



EMPLEO. El sector en NL generó 140 mil puestos de trabajo, en febrero

mita fundamentar el desarrollo económico y social de México en la próxima década”, comentó el dirigente de la CMIC de Nuevo León.

Durante el año pasado, la Cámara mantuvo su rechazo a un recorte en el área de infraestructura, incluso, se mantuvieron reuniones con funcionarios de los tres órdenes de Gobierno para instar a una mayor inversión en el área de infraestructura.

EMPRESAS

Solicita Cabify retomar en Congreso regulación de ERT

Ante las agresiones de que han sido objeto trabajadores que ofrecen el servicio de taxi mediante una aplicación, Empresas de Redes de Transporte (ERT), por parte de taxistas de algunas organizaciones sindicales, Cabify pidió a las autoridades que retomen la iniciativa para regular este servicio.

Asimismo, les exigió para que respondieran con las acciones necesarias para prevenir y evitar este tipo de situaciones.

Cabify considera que las agresiones se dan en parte por la falta de un marco regulatorio que contribuya a promover un entorno adecuado. La plataforma está convencida de que, entre otras cosas, si hay piso parejo para todos, todas las apps de movilidad pueden convivir en un mejor ambiente que beneficie tanto a los ciudadanos como a los asociados conductores, ya que es una fuente de empleos en la ciudad.

Por eso, la aplicación de movilidad, invita al diputado José Luis Garza, presidente de la Comisión de Transporte, a retomar el tema de la regulación que ya está puesta sobre la mesa, y de la que ya se ha buscado dialogar con anterioridad sin éxito alguno.

Desde su llegada a Monterrey, Cabify ha tenido acercamientos con la Agencia Estatal de Transporte y el congreso local para realizar y hacer valer su voz en una regulación justa y equitativa, sin embargo, todos los esfuerzos han sido desaprovechados, y por eso hoy reitera su participación para sumar las opiniones de todos los involucrados.

Señaló que la empresa se caracteriza por estar legalmente constituida en cada una de las ciudades en donde opera y se ha adaptado a las regulaciones locales. (Redacción).